

señalamiento
de un mo-
mento sa-
los recursos
disponibles
ra que se ha-
o puede sur-
lar cualquier
impunidad, de
is.
scribiéndose
hora de po-
ta a la cur-

prado antes otra partida de pólvora. La última se
compone ahora de solo seis cajones.
—Dice la Patria de hoy lo que sigue:
"Sabemos que hay quien busca con urgencia una
cantidad de carbón de piedra para enviar a la
escuadra. Se siguen los pasos al efecto i se vi-
jila con empeño. En el instante de intentarse un
embarque, donde quiera que se haga, se alertará, se
hará público i se avisará. Esperamos del patrio-
tismo de los propietarios de Lota i de las diversas
minas de Coronel, que ordenen no hacer ventar a
cualquiera embarcación que pueda inspirar la so-
pecha de llevar carbón a la escuadra invasora."

Apreuramos repetimos al gobierno. Pensad en
la tremenda responsabilidad que rehusando la
sección gravita sobre vuestros hombros.
Tenéis en vuestras manos, gobernantes de
Chile, el honor de un pueblo, la salud de un
continente quieto; i esta salud i aquel honor se
pierden si la audacia, los prodijios del valor i
del patriotismo no se ponen en obra inmediata-
mente.
Ojalá osado todo, por el cielo, gobernantes
de Chile! El pueblo está con vosotros, con vo-
sotros están, también, la justicia i el derecho.
A la acción! I que Dios ayude a la América!

El Ferrocarril.

SANTIAGO, MAYO 7 DE 1864.

Comprende el gobierno la verdad de la si-
tuación; i los deberes que impone?

Notas la respuesta que nos da su circular de
4 de mayo que el país está leyendo con acombre.

En presencia de esta circular es de creer que
el gobierno vive extraño a los sentimientos de
la opinión. No ha llegado hasta esta pieza ni
una sola de las palpaciones del corazón nacional.

Es una disertación fría, tranquila, casi ten-
dríamos derecho para decir, indiferente sobre
la injuria al Perú i la amenaza a la América
que se resuelve el atentado español. Así es que,
cuando una palabra de protesta asoma a los la-
bios gubernativos, uno se siente sorprendido i
creo que tal palabra se ha escapado sin volun-
tad, por distracción. Aquello se lee entre impa-
ciencias i desilusiones. Uno persigue vanamente
en sus días i siete períodos un arranque del
corazón, una de esas súbitas expansiones del
patriotismo; nada encuentra. Siempre es el mis-
mo tono helado de una diplomacia que parece
haber hecho estudio en sustrarse al contagio
del entusiasmo público.

Así principia por llamar VIVAS ALARMAS
la inmensa, la grandiosa conmoción del país.

VIVAS ALARMAS tan solo no ponen a una
nación de pie!

VIVAS ALARMAS tan solo no hacen de ella
en un instante, por uno de esos milicos golpes
del patriotismo, un solo hombre, un solo cora-
zón, un solo brazo i un solo partid!

VIVAS ALARMAS es imposible encontrar
una expresión mas pignas para calificar al co-
lectivo acontecimiento que Chile presencia desde
el 1.º de mayo.

Esto es cuanto la circular hace saber a la
América sobre la actitud del pueblo chileno.

¿Qué la hace saber sobre la actitud del go-
bierno de Chile? Que este gobierno abraza la
convicción de que el de la reina Isabel no apro-
bará el principio de reivindicación proclamado
por sus representantes, i que sería doloroso que
el rápido i inevitable desenvolvimiento de los
sucesos, retardara el pacífico desenlace de la
cuestión i trajera nuevas dificultades.

De aquí se desprende que el gobierno está
resuelto a encerrarse en una actitud expectante,
a seguir hoy, en la cuestión peruana, la misma
política que siguió ayer, en la cuestión mejica-
na. El gobierno de Chile quiere saber, antes
de tomar ulteriores resoluciones, si España
aprueba el acto de sus representantes i acepta
el principio de reivindicación; en una palabra,
quiere que España haga conocer a Chile, a la
América sus planes.

¿Sabe el gobierno lo que importa esta acti-
tud? Ha meditado, en momentos siquiera, las
consecuencias de la diplomacia expectante en
que se encierra desoyendo el mandato del de-
ber, el clamor del patriotismo, la unánime vo-
luntad del país? Con esta diplomacia desflorará
a Chile, i aconsejándola a los demás pueblos de
América perderá un mundo.

La diplomacia expectante solo puede ser
aceptada hoy por los cobardes, pues es desertar
el puesto del combate a donde nos ordenan ac-
tuar pronto, deber, honor i gloria.

Porque ¿qué es hoy aguardar? Hoy aguardar
es perderse, porque es permitir al enemigo que
se refuerce hasta hacer suya la victoria. Hoy
aguardar es rendirse a discreción o hacerse mar-
tar sin fruto. Si la América mira aterrorada la
victoria i rebuye la batalla con dos haves es-
pañoles, ¿qué hará mañana cuando sean cuatro
los que custodien la presa? Si hoy no se batir,
mañana tendrá, entonces, que rendirse sin dis-
parar un solo cañonazo.

¿Quiere el gobierno conducir a Chile a esta
vergüenza? Quiere que la América caiga sin
protección ni una vez la fortuna? No es posible.
Pues si no lo quiere, es preciso que abandone
inmediatamente su diplomacia expectante que a
tanto ignominia nos arrastra. Pues si no lo quie-
re, es preciso que ponga inmediatamente sus
bucques a las órdenes del Perú i le arrastre a la
guerra contra los invasores. Todo lo demás es
continuar perdiendo el tiempo inmensamente.

Todo lo demás es caer al mismo nivel que los
sofistas del Bajo Imperio, para morir como
ellos entre el desprecio del universo i de la hi-
storia. En los momentos presentes, una protesta
diplomática, a la que no sigue la acción, es solo
un pedazo de papel inútilmente manchado. En
cualquier caso se habría empleado mas dignamente
tal pedazo.

Discurrir el atentado cuando la integridad del
Perú, cuando la honra de la América están
ahí comprometidas, es un proceder inexcusable!
Invocar el derecho cuando la fuerza se ha pro-
clamado soberana, es perder tiempo candorosa-
mente. Aguardar para responder a la bofetada
que ha dejado cárdena la mejilla de la América,
i que la España responde si es la real mano de
Isabel la que le ha dado, o es solo la mano de
sus insolentes lacayos, qué vergüenza!

Pues si son los lacayos, como eres el gobier-
no de Chile, tanto mejor! se hace el acortamiento
i se hace al mismo tiempo un servicio a la
España a quien desahoran, i se le quita así,
también, la tentación de aceptar los provechos
de una segunda felonía. Si, lo que es mas natu-
ral, España acepta el atentado i son sus órdenes
las que se cumplen, entonces ya sabrá que tiene
que hacer la guerra a un continente que está
resuelto a batirse.

Por mas que se buque otro camino que la
guerra no se le encontrará ni dentro de la hon-
ra ni dentro de la conveniencia.

Apreuramos! decimos al Perú, decimos a Chi-
le, decimos a la América. Hoy hay probabilida-
des de vengar con éxito el ultraje, mañana esas
probabilidades habrán desaparecido.

Boeta ya de perder tiempo.
Mañana pueden arribar a nuestras costas las
naves que el atentado aguarda.

¿Qué hará el gobierno?
¿Le permitirá anclar en sus puertos?
¿Le permitirá avituallarse i municionarse?
¿Aguarda que la indignación pública quede
imposible al ver flotar al libre viento de los
mares de Chile una bandera que le ultraja?

La política de la expectación es hoy la mas
temeraria de las imprudencias.

Notas retardando el conflicto como se le sal-
vará. Hoy puede salvarse usando hasta el ma-
ñana, pero, mañana tarde.

Millones de
Ha sido falta
de se adelantaban
de queda alistan-
de ayer, dice la
de ayer, dice la

de ayer, dice la
de ayer, dice la

de ayer, dice la
de ayer, dice la

de ayer, dice la
de ayer, dice la

de ayer, dice la
de ayer, dice la

de ayer, dice la
de ayer, dice la

REMITIDOS.

LAS EXPORTACIONES

DESTINADAS A LAS ISLAS DE CHINCHA.
Los diarios de Valparaiso nos anuncian que
han tenido lugar allí hechos que en el primer
momento nos retallamos a creer, pero de cuya
evidencia estamos ahora convencidos.

A la vista de las autoridades, en presencia
de un pueblo que hace alarde de su america-
nismo; en presencia de los últimos escandalos
sucesos que han tenido lugar en el Perú, el
puerto de Valparaiso ha dejado partir naves con
perros de guerra, destinadas, según toda
probabilidad, a las islas de Chincha, campadas
actualmente por el almirante Pinzon.

No queremos hacer a nadie la enorme incul-
pación de atribuirle ánimo preparado para dejar
pasar esos acontecimientos sin darse por aper-
cebido de ellos; pero los hechos manifiestan a lo
ménos una inexplicable desidia, sino de parte
del gobierno central, cuyas circulars no cono-
cemos aun, al ménos de parte de los encargados
de vijilar el embarque i la salida del buque
conductor de elementos de guerra.

Chile, como miembro de la familia americana,
tiene graves deberes que cumplir en la presente
contienda de la España con el Perú. Su orijen,
sus tradiciones, el entusiasmo de sus pueblos
i el sentimiento americano tan profundamente
arraigado en ellos, imponen a su gobierno obli-
gaciones imprescindibles; obligaciones morales,
si se quiere, pero cuyo abandono está sujeto a
las mas terribles de las sanciones.

Chile, como potencia neutral todavía en la
guerra peruano-española, tiene obligaciones po-
sitivas emanadas de los tratados i del derecho
de las naciones. Faltar a esos deberes, olvidar-
los, o darlos una importancia mesquina en
presencia de los hechos que ahoran se verifi-
can, es violar las prescripciones mas sagradas
del derecho de jentes i abandonar el carácter
neutral, que por el solo debe causar nuestra
vergüenza, por el carácter de amigo, enemigo
del país, i enemigo de la América, insultada i
agraviada en la personalidad de la república
peruana.

El territorio de un Estado, la mas inviolable
de las propiedades nacionales, goza en el dere-
cho de las naciones, según Vattel, de tal carácter
de inviolabilidad, que no hai pretexto alguno,
por mas formidable que parezca, en que pueda
apoyarse su invasión. La ocupación del territo-
rio extranjero es por sí sola un hecho suficiente
para establecer la guerra entre el agredido i el
agresor. Violado el territorio, ocupado por el
invasor, sea con el ánimo de retenerlo, seña-
rarlo o usarlo contra la voluntad de su dueño
i las reglas del derecho de jentes, la guerra
existe de hecho, a ménos que el agredido quiera
buena mente conformarse con la depredación de
que es objeto.

Ahora bien, las islas de Chincha han sido
ocupadas con ánimo de señor i contra las reglas
mas obvias del derecho, contra la voluntad es-
presa de su dueño i contra las prácticas reco-
nocidas en los países civilizados por el almirante
i el diplomático que representan a la España
en el Perú. La república peruana ha declarado
solemnemente que recuperará las islas de Chin-
cha, por medio de la fuerza, que espulsará al
invasor temerario i castigará su alevosía. La
guerra existe, pues, indudablemente entre la
monarquía española i la república peruana.

Estado de guerra, dicen los tratadistas del
derecho de jentes, es aquel en que dos naciones
interrumpen sus relaciones de amistad, a conse-
cuencia del empleo de la fuerza: i el estado
de guerra entre dos países produce obligaciones
mensualmente reconocidas no solo entre las
potencias beligerantes, sino entre las potencias
neutrales. El estado de guerra tiene por conse-
cuencia precisa el estado de neutralidad entre
las naciones que no toman parte en la lucha, i
el estado de neutralidad impone a éstas deberes
tan sagrados i inviolables, como los mas invio-
lables i sagrados que sanciona el código de las
naciones.

Dado el estado de guerra entre la república
del Perú i la monarquía española, porque la
guerra legítima existe de hecho i de derecho;
dado el estado de neutralidad que correspon-
dería en último grado a Chile, cuáles son las
obligaciones de nuestro gobierno respecto de
las potencias beligerantes?

No queremos traer a la memoria la ignomi-
nia que recae sobre Chile al desentendiéndose
de su dignidad i de su conciencia, de su pa-
sado, de su presente i de su futuro, excepto el
triste recurso de la neutralidad en la lucha
triste de nuestros antiguos opresores, con un
país hermano, al qual debemos en último caso
las consideraciones de la sangre común i de la
sangre derramada por nosotros mismos en los
campos de su independencia. Queremos consi-
derar a Chile en ese estado de neutralidad
injustificable a sus propios ojos i a los del mun-
do entero, i manifestar los deberes que sur-
ten con la cabeza baja i el semblante cubierto de
vergüenza le correspondía llenar para con
sus hermanos i los enemigos de sus hermanos.

El principal i mas importante deber de una
potencia neutral consiste en no intervenir en
las operaciones hostiles de los partidos belije-
rantes favoreciendo a uno, contra los intereses
legítimos del otro. De aquí las limitaciones que
el comercio neutral sufre en tiempo de guerra,
i de aquí también el deber de estricta vijilancia
que corresponde a los gobiernos representantes
de los países neutrales para vijilar que sus agen-
tes i súbditos cumplan estrictamente con las
obligaciones impuestas por el derecho.

Una de las limitaciones del comercio neutral
en tiempo de guerra consta en la prohibición
de ejercer el cambio de lo que se llama *contra-
banda de guerra*. Las mercaderías que ordina-
riamente sirven para la guerra, como la pólvora,
los armamentos, etc., i los que en circunstancias
especiales son medios de ataque o defensas en la
guerra o sirven para mantenerla, pertenecen a
las categorías diversas de *contrabando*, estable-
cidas por el derecho. En una guerra marítima
como la que sostiene ahora el Perú con la Espa-
ña se reputan *contrabando* las velas, jarcia, al-
quitran, etc., i con mucha mas razón el carbón
de piedra o otra clase de combustible, destina-
do al uso de las naves de guerra.

Tenemos ya un ejemplo de *contrabando* de
guerra salido de las costas de Chile. Hace
algunos días, dicen los periódicos i correspon-
dencias de Valparaiso, ha partido un buque
conduciendo a su bordo seis mil quintales de
pólvora fina, destinada a la escuadra de Pinzon,
aunque por medio de una estratagemas, harto
común en los años de los países beligerantes,
iba el buque enmascarado con rumbo falso a
Guayaquil. Este hecho importa por sí solo, no
diríamos una violación de la neutralidad de parte
de Chile i un beneficio de la España, pues si el
pueblo ni el gobierno han tenido el ánimo de
cometer ese crimen, pero si un simple error i
operación que hemos dejado prestar a nuestros
mismos buques a la escuadra española. En el
estado actual de nuestras relaciones oficiales

recon-
crear
abriga
su pri-
guerra
momento
natar
de la
sección
To-
comb-
Merr-
En el
44
minu-
igual
del fa-
ropa
trafo
yal.
Ingla-
truis
to Ma-
este b-
de su
un-
peque-
Co-
tro g-
de ell-
un-
die hi-
no po-
sus 4
páidi-
Lo-
ferior
jes de
de los
Do-
truidi-
han, i
por es-
los cu-
para i
el pre-
Sol-
vidor.

Sir
acred-
ser de
a LOS

La
tiano
hecho
craci-
de los
patria
páidi-
la del
cuota
con-

recon-
crear
abriga
su pri-
guerra
momento
natar
de la
sección
To-
comb-
Merr-
En el
44
minu-
igual
del fa-
ropa
trafo
yal.
Ingla-
truis
to Ma-
este b-
de su
un-
peque-
Co-
tro g-
de ell-
un-
die hi-
no po-
sus 4
páidi-
Lo-
ferior
jes de
de los
Do-
truidi-
han, i
por es-
los cu-
para i
el pre-
Sol-
vidor.

Sir
acred-
ser de
a LOS

La
tiano
hecho
craci-
de los
patria
páidi-
la del
cuota
con-

recon-
crear
abriga
su pri-
guerra
momento
natar
de la
sección
To-
comb-
Merr-
En el
44
minu-
igual
del fa-
ropa
trafo
yal.
Ingla-
truis
to Ma-
este b-
de su
un-
peque-
Co-
tro g-
de ell-
un-
die hi-
no po-
sus 4
páidi-
Lo-
ferior
jes de
de los
Do-
truidi-
han, i
por es-
los cu-
para i
el pre-
Sol-
vidor.

Sir
acred-
ser de
a LOS

La
tiano
hecho
craci-
de los
patria
páidi-
la del
cuota
con-

recon-
crear
abriga
su pri-
guerra
momento
natar
de la
sección
To-
comb-
Merr-
En el
44
minu-
igual
del fa-
ropa
trafo
yal.
Ingla-
truis
to Ma-
este b-
de su
un-
peque-
Co-
tro g-
de ell-
un-
die hi-
no po-
sus 4
páidi-
Lo-
ferior
jes de
de los
Do-
truidi-
han, i
por es-
los cu-
para i
el pre-
Sol-
vidor.

Sir
acred-
ser de
a LOS

La
tiano
hecho
craci-
de los
patria
páidi-
la del
cuota
con-

recon-
crear
abriga
su pri-
guerra
momento
natar
de la
sección
To-
comb-
Merr-
En el
44
minu-
igual
del fa-
ropa
trafo
yal.
Ingla-
truis
to Ma-
este b-
de su
un-
peque-
Co-
tro g-
de ell-
un-
die hi-
no po-
sus 4
páidi-
Lo-
ferior
jes de
de los
Do-
truidi-
han, i
por es-
los cu-
para i
el pre-
Sol-
vidor.

Sir
acred-
ser de
a LOS

La
tiano
hecho
craci-
de los
patria
páidi-
la del
cuota
con-